



La Santa Sede

PABLO VI

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 11 de diciembre de 1963

Queridos hijos e hijas:

Esta audiencia, tenemos la impresión, recoge los ecos espirituales del Concilio Ecuménico que hace una semana se clausuraba aquí solemnemente tras la segunda sesión.

¿Y cuál es el eco principal? El que nos trae la voz de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia. Oiréis hablar mucho de él todavía. Entre tanto escuchemos las palabras de esta gran asamblea de los pastores de la Iglesia católica, que nos dice el primer deber, la primera reforma, el primer anuncio al mundo, ¡es necesario orar bien!

¿Habéis oído la principal acusación que se le hace a la Iglesia católica de dar primordial importancia a sus leyes canónicas, a su autoridad visible, a su organización externa y terrena en relación con la vida interior y propiamente religiosa? Si tenéis que contestar, ahí tenéis una hermosa respuesta, que defiende a la Iglesia y muestra la realidad de su vida: la autoridad de la Iglesia, en su más solemne expresión ha dado, también esta vez, la importancia principal y superior a todas las demás posibles manifestaciones del organismo eclesiástico, a la oración, es decir, al diálogo con Dios, a la actividad propiamente religiosa y espiritual, a su vida interior en el acto de unirse, mediante Cristo y su sacerdocio, con el mundo divino.

¡Mirad cómo se corresponden autoridad y espíritu, cómo sirve la una a la otra en la realidad religiosa de la Iglesia! Ni se oponen ni se excluyen; más aún: la autoridad de la Iglesia, el sacerdocio en su magisterio y en su ministerio, no hace otra cosa que fomentar y dirigir la espiritualidad verdadera en los fieles, para corresponder, según las palabras de Cristo, al deseo del Padre celestial, que busca verdaderos adoradores que lo adoren en “espíritu y en verdad” (Cfr. *Jn 4, 23*).

Esta enseñanza que se desprende del Concilio puede ser también para vosotros saludable y beneficiosa, y la podéis tomar como recuerdo de vuestro encuentro con el Papa. ¿Qué otra cosa os repite el Papa que el ejemplo que nos da el Concilio? Orad, orad bien, orad con la Iglesia; orad con su sacerdocio, que en la santa liturgia tiene el poder de representar a Cristo en medio del pueblo fiel; más aún: de hacerlo misteriosamente presente y operante.

Esta recomendación siempre válida ahora es más oportuna en las oraciones de la Navidad. Orad bien, orad por la Iglesia, para encontrar al Señor. ¡Cuántas gracias puede conseguir una Navidad bien celebrada! ¡Qué buenas inspiraciones, cuántas nuevas energías de virtudes cristianas, cuántas gracias divinas!

Y con la exhortación de orar bien que el Concilio nos hace y nos sugiere para la próxima Navidad, nuestro augurio mejor para cada uno de vosotros, que Cristo pueda volver a nacer y vivir y llenar vuestras almas, vuestras casas, vuestras respectivas comunidades, civiles, o religiosas, con su gracia y con su paz.

Que así sea, con nuestra bendición apostólica.